

SHS/IBC-COMEST/COVID-19
Paris, 26 March 2020

DECLARACIÓN SOBRE EL COVID-19: CONSIDERACIONES ÉTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL

Declaración del Comité Internacional de Bioética de la UNESCO (IBC) y la Comisión Mundial de la UNESCO sobre la Ética del Conocimiento y Tecnología Científica (COMEST)

La enfermedad por coronavirus COVID-19 es una nueva infección aguda emergente que ha alcanzado rápidamente graves proporciones pandémicas que requieren una reflexión y respuesta bioética global. Los muchos problemas éticos que surgen requieren dejar a un lado las diferencias y reflexionar colectivamente sobre soluciones éticamente aceptables. Una perspectiva desde la bioética y la ética de la ciencia y la tecnología, enraizadas en los derechos humanos, debería desempeñar un papel clave en el contexto de esta pandemia desafiante.

El IBC y el COMEST, como cuerpos internacionales de asesoramiento en el campo de la bioética y la ética de la ciencia y la tecnología, reconoce la urgencia de ir más allá de las fronteras políticas, las delimitaciones geográficas y las diferencias culturales, a fin de centrarse en nuestras necesidades comunes y la responsabilidad compartida de entablar un diálogo para encontrar medidas que permitan superar la dramática situación. En tales emergencias, el papel de los comités de ética y bioética, a nivel nacional, regional e internacional, es mantener un diálogo constructivo, basado en la convicción de que las decisiones políticas deben estar científicamente fundamentadas y éticamente inspiradas y guiadas.

El IBC y el COMEST quisieran resaltar algunos aspectos éticos vitales desde una perspectiva global que necesitan urgentemente ser reconocidos en todo el mundo, y apelar por acciones urgentes que deben tomar los gobiernos, basadas en cuanto sigue:

1. Tanto a nivel nacional como internacional, las políticas sociales y de salud deben basarse en evidencia científica sólida, teniendo en cuenta **las incertidumbres** que existen durante una pandemia, especialmente cuando son causadas por un nuevo patógeno, y deben guiarse por consideraciones éticas globales. Se recomienda un esfuerzo internacional para adoptar, en la medida de lo posible, criterios uniformes de recopilación de datos sobre la pandemia propagada y su impacto. Es fundamental y necesario institucionalizar una estrategia política que priorice la salud y la seguridad de las personas y la comunidad, y garantizar que sea eficaz, mediante la promulgación de **un diálogo interdisciplinario** entre actores científicos, éticos y políticos. Las decisiones políticas deben basarse en un conocimiento científico sólido, pero nunca deben ser legitimadas sólo por la ciencia. Durante una situación de crisis con muchas incógnitas, es especialmente necesario un diálogo abierto entre política, ciencia, ética y derecho.

2. En este contexto, han surgido preocupaciones de que las políticas puedan estar inspiradas en el análisis retrospectivo de datos epidemiológicos que puedan comprometer la seguridad de la población en general en un entorno incierto y en evolución. Por ejemplo, la noción de "inmunidad de grupo" (*herd immunity*) requiere una revisión ética muy cautelosa, considerando su impacto en el número de casos potencialmente mortales y las condiciones médicamente insostenibles debidas a la falta de disponibilidad de unidades de cuidados intensivos, incluso en países desarrollados. Esto podría tener consecuencias negativas para la salud y la seguridad de las personas y las comunidades. El IBC y el COMEST destacan que las políticas que no se basan **en sólidos conocimientos y prácticas científicas** no son éticas, ya que van en contra del esfuerzo por construir una respuesta común a la pandemia.

3. Las pandemias claramente exponen las fortalezas y **debilidades de los sistemas de salud** en diferentes países, así como los obstáculos e inequidades del acceso al cuidado de la salud. El IBC y el COMEST destacan que la manera en que los recursos se asignan a la salud y el acceso inadecuado al cuidado de la salud son problemas centrales. La **asignación de recursos** y un fuerte sistema de salud pública deben ser de suma importancia en la agenda de los gobiernos. Sin embargo, esto puede necesitar coordinación internacional. Las elecciones políticas en los niveles de macro asignación tienen consecuencias inevitables en la micro asignación de recursos en el nivel del punto de atención (p. ej., triage de pacientes). Estas elecciones se vuelven aún más desafiantes y difíciles en el contexto de la pandemia, donde la demanda de acceso al tratamiento aumenta exponencial y rápidamente. La macro asignación y la micro asignación de recursos sanitarios se justifican éticamente sólo cuando se basan en el principio de justicia, beneficencia y equidad. En el caso de la selección de pacientes cuando hay escasez de recursos, la necesidad clínica y el tratamiento efectivo deben ser de consideración prioritaria. Los procedimientos deben ser transparentes y respetar la dignidad humana. Los principios éticos consagrados en el marco de los derechos humanos reconocen la protección de la salud como un derecho de cada ser humano. El artículo 14 de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO (2005) establece que "el más alto nivel posible de salud" es un derecho fundamental de todo ser humano, lo que significa en el presente contexto acceso al más alto cuidado de la salud disponible.

4. **Las personas vulnerables** se vuelven aún más vulnerables en tiempos de pandemia. Es particularmente importante tomar nota de la vulnerabilidad relacionada con la pobreza, la discriminación, el género, la enfermedad, la pérdida de autonomía o funcionalidad, la edad avanzada, la discapacidad, el origen étnico, el encarcelamiento (presos), la migración indocumentada y el estado de los refugiados y apátridas (ver *Informe del IBC sobre la respuesta bioética a la situación de los refugiados*, 2017). El IBC y el COMEST reafirman el reconocimiento de nuestras responsabilidades colectivas para la protección de las personas vulnerables y la necesidad de evitar cualquier forma de estigmatización y discriminación, tanto verbal como física (ver *Informes del IBC sobre El principio de no discriminación y no estigmatización*, 2014); en *El principio del respeto por la vulnerabilidad humana y la integridad personal*, 2013). Medidas como el aislamiento y la cuarentena impactan pesadamente en las personas vulnerables. Se debe prestar una atención específica a la violencia intrafamiliar y a las personas que viven en situaciones económicas precarias, especialmente en los países en desarrollo. Deben considerarse estrategias de apoyo y para evitar el empeoramiento de sus condiciones. También deben tomarse medidas adicionales para abordar el estrés psicológico provocado por la ansiedad generada por la pandemia y el impacto del confinamiento.

5. Los altos riesgos para todos en casos de pandemia resaltan el hecho de que nuestro **derecho a la salud sólo puede garantizarse mediante nuestro deber para con la salud**

(como subrayó el IBC en su informe sobre *El principio de responsabilidad individual en relación con la salud*, 2019), tanto a nivel individual como colectivo. Como prioridad, es necesario nuestro reconocimiento conceptual y la traducción real a la acción de nuestras responsabilidades. Esto incluye las responsabilidades de los gobiernos para garantizar la seguridad pública y proteger la salud, y sensibilizar al público y a otros actores sobre los métodos necesarios para este propósito; responsabilidades del público de cumplir con las reglas que protegen a todos no sólo como individuos sino también, y sobre todo, como comunidad; responsabilidades de los trabajadores de la salud para tratar y cuidar a los pacientes. Como ejemplo, el reconocimiento de las responsabilidades de uno consiste en encarar las restricciones a la libertad (p. ej., "distanciamiento físico"), lo que no significa el "aislamiento social" de un individuo ni el distanciamiento de la relación social, sino una expresión del deber de mantener una distancia física adecuada en las actividades sociales para prevenir la propagación de una enfermedad contagiosa.

6. La información emitida por políticos, científicos, autoridades y los medios de comunicación debe ser oportuna, precisa, clara, completa y transparente. Se necesitan diferentes categorías de información para que todos, independientemente de la edad, las circunstancias de la vida o el nivel de educación, puedan evaluar la situación. En la era de las redes sociales, que incluye la información errónea y las "noticias falsas", la información pública precisa y, lo que es más importante, la información científica, deben desempeñar un papel central para guiar el compromiso social de los individuos. La información concreta, práctica y comprensible sobre las mejores formas de realizar las actividades de la vida cotidiana es fundamental para que los ciudadanos no sólo protejan su propia salud sino que también contribuyan a garantizar la salud pública. En esencia, el mensaje debe ser honesto, preciso, transparente y medido, no para propagar el pánico o minimizar la gravedad de las condiciones, sino para que los ciudadanos sean conscientes, de manera crítica, de los riesgos inminentes o futuros.

7. Ya hay una explosión de actividades de investigación y ensayos clínicos para encontrar una cura y una vacuna para el COVID-19. La mayoría de estas actividades ocurren a nivel local. Sin embargo, al mismo tiempo **existe una necesidad de coordinación de los esfuerzos internacionales y la formulación de un entendimiento común de los procesos de revisión ética**. En el contexto de la pandemia COVID-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y asociados han anunciado la organización de un estudio llamado "SOLIDARIDAD" para comparar tratamientos no probados en varios países, ya que múltiples ensayos pequeños de posibles enfoques terapéuticos del coronavirus con diferentes metodologías pueden no proporcionar la evidencia necesaria. La revisión acelerada y la aprobación de nuevos enfoques pueden ser necesarios para no retrasar la investigación durante esta emergencia de salud pública. Es necesario crear con urgencia un comité de supervisión a nivel global para la investigación responsable durante esta pandemia. Dicho comité debería recopilar los resultados obtenidos a nivel local y coordinar / compartir los procedimientos de revisión, que pueden ser excepcionales en pandemias y pueden no seguir las reglas regulares. En este sentido, la orientación para las juntas locales de revisión de ética es crítica. Es comprensible que las nuevas prácticas se acomoden en el contexto de emergencia, teniendo en cuenta la naturaleza de la amenaza global. Sin embargo, tales decisiones requieren una justificación ética (ver la *Guía para el manejo de problemas éticos en brotes de enfermedades infecciosas*, de la OMS, 2016). Los principios éticos no deben ser transgredidos, sino que pueden ajustarse a circunstancias excepcionales. También es importante que la investigación en estas circunstancias no se realice únicamente con fines de lucro. La transparencia, el intercambio de datos y los beneficios de la investigación para todos los seres humanos deben ser reconocidos como valores centrales (ver el *Informe sobre el Principio de la distribución de beneficios*, IBC, 2015). El IBC y el COMEST aplauden el creciente número de agencias de financiación. y revistas científicas que han respondido al llamado

del Wellcome Trust para comprometerse a hacer que las publicaciones científicas relacionadas con el COVID-19 estén disponibles en Acceso Abierto en tiempos de emergencias de salud pública.

8. La urgencia de encontrar una cura no debe impedir las **prácticas de investigación responsable**. Los investigadores deben cumplir con los principios éticos de la investigación, y teniendo en cuenta la naturaleza de la epidemia, deben estar atentos contra el uso dual de la investigación, lo cual es preocupante. Todas las actividades de investigación están sujetas a escrutinio por comités de ética competentes. Dichos comités independientes deben continuar funcionando ininterrumpidamente.

9. **Las tecnologías digitales** como los teléfonos móviles, las redes sociales y la inteligencia artificial pueden desempeñar un papel importante en el tratamiento de las pandemias, al permitir monitorear, anticipar e influir en la propagación de la enfermedad y el comportamiento de los seres humanos. Es de vital importancia asegurar que los problemas éticos, sociales y políticos relacionados con el uso de estas tecnologías se aborden adecuadamente. Los derechos humanos siempre deben respetarse, y los valores de privacidad y autonomía deben equilibrarse cuidadosamente con los valores de seguridad y protección.

10. La rápida propagación de la enfermedad da como resultado la creación de barreras fronterizas entre países, comunidades e individuos en un intento de prevenir la transmisión. Tales medidas extremas no deberían afectar la **colaboración internacional** en la lucha contra la pandemia ni instigar o perpetuar la xenofobia y la discriminación. Es un deber ético construir solidaridad y cooperación en lugar de encontrar refugio en la exclusividad y el aislamiento. En este momento, cuando la mayoría de las sociedades se rigen por modelos económicos que recompensan la competencia, debemos recordar que, como seres humanos, somos una especie que sobrevivió y progresó gracias a la cooperación. En este contexto de pandemia, la cooperación es esencial en todos los niveles: gobiernos, sectores público y privado, sociedad civil y organizaciones internacionales y regionales.

11. Las pandemias muestran la **dependencia entre los estados**, por ejemplo, en términos de disponibilidad de reactivos para poder realizar pruebas de diagnóstico, mascarillas protectoras, respiradores, etc. El IBC y el COMEST convocan a la cooperación internacional y la solidaridad, en lugar del estrecho interés nacional, subrayando la responsabilidad de los países ricos para ayudar a las naciones pobres durante este tiempo de emergencia internacional de salud pública. También pedimos medidas contra todas las formas de tráfico y/o corrupción que puedan estar asociadas con individuos o grupos que intenten socavar la necesaria solidaridad.